

ESCUELA DE POSGRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA DE LOS CONGRESISTAS EN
LA REGIÓN LA LIBERTAD

Tesis para optar el grado de **MAESTRO** en:

GESTIÓN PÚBLICA

Autor

Luis Eduardo Li Florez

Asesora

Doctora Ena Cecilia Obando Peralta

<https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Perú

2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud pública y Poblaciones vulnerables

SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Comunicación, ciudadanía y deontología profesional. Estado,
instituciones públicas y comunicación política

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente	DR. ANGEL RENATO MENESES CRISPIN	20595160
	Nombre y Apellidos	N.º DNI

Jurado 2	MG. MIGUEL ANGEL LEON VILLARRUEL	09591047
	Nombre y Apellidos	N.º DNI

Jurado 3	MG. GAETANO CESAR GUEVARA BERGNA	43332240
	Nombre y Apellidos	N.º DNI

Informe similitud

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	1%

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024, para lo cual se planteó como hipótesis que el nivel de efectividad es significativo en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024.

La metodología que se aplicó fue la de un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de diseño no experimental de corte transversal. Se aplicó como instrumentos la encuesta a una muestra de 385 ciudadanos mayores de edad de la región La libertad en el 2024.

Como conclusión se llegó a determinar que el nivel de efectividad de la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024, es poco significativo en 33% lo cual lo situó en un nivel bajo. Aceptándose la hipótesis de investigación.

Palabras Clave

Representatividad política, congresistas, congreso, representantes políticos, Poder Legislativo.

Abstract

The objective of this research is to determine the effectiveness in the political representativeness of the congressmen in the La Libertad Region, 2024, for which it was hypothesized that the level of effectiveness is significant in the political representativeness of the congressmen in the La Libertad Region. , 2024.

The methodology applied was a quantitative, descriptive approach, with a non-experimental cross-sectional design. The survey was applied as instruments to a sample of 385 adult citizens of the La Libertad region in 2024.

As a conclusion, it was determined that the level of effectiveness of the political representativeness of the congressmen in the La Libertad Region, 2024, is not very significant at 33%, which placed it at a low level. Accepting the research hypothesis.

Keywords

Political representation, congressmen, congress, political representatives, Legislative Branch.

Dedicatoria y Agradecimientos

A nuestro Señor Jesucristo, por cuyo amor existimos todos y sin quien nada es posible.

A mi esposa Patricia, quien viene forjando la persona que soy ahora.
A mis hijos Melina Amada, María Josefina, Irene Asunción y Surem por ser mi gran motivación para superarme.

A Amada, por el amor incondicional que me ha brindado desde el momento en que llegué a su vida.

A mis padres, Lico y Sandra, por todo el apoyo y la comprensión que siempre tienen hacia conmigo.

A mis profesores de la Universidad Privada del Norte.

Tabla de contenidos

Línea y Sub Línea de Investigación	ii
Jurado Evaluador	iii
Informe Similitud	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Dedicatoria y agradecimiento.....	vii
Tabla de contenidos	viii
Índice de tablas y figuras.....	X
I. INTRODUCCIÓN	1
I.1. Realidad problemática	1
I.2. Pregunta de investigación.....	3
I.2.1. Pregunta general	3
I.3. Objetivos de la investigación.....	4
I.3.1. Objetivo general	4
I.3.2. Objetivos específicos	5
I.4. Justificación de la investigación	5
I.5. Alcance de la investigación	6
II. MARCO TEÓRICO	7
II.1. Antecedentes.....	7
II.1.1. Antecedentes internacionales	7
II.1.2. Antecedentes nacionales.....	9
II.2. Bases teóricas	13
II.3. Marco conceptual	28
III. HIPÓTESIS	30
III.1. Declaración de hipótesis	30
III.1.1. Hipótesis general	30
III.1.2. Hipótesis específicas.....	30
III.2. Operacionalización de variables.....	31
IV. DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS Y ANÁLISIS	42
IV.1. Tipo de investigación	42
IV.2. Nivel de investigación	42
IV.3. Nivel de investigación	42

IV.4. Diseño de investigación.....	43
IV.5. Método de investigación.....	43
IV.6. Población	43
IV.7. Muestra	43
IV.8. Técnicas de recolección de datos.....	44
IV.8.1. Técnica:	44
IV.8.2. Instrumento:.....	44
IV.9. Presentación de resultados.....	44
V. RESULTADOS	46
VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	50
VI.1. Discusión	50
VI.2. Conclusiones.....	51
VI.3. Recomendaciones	51
Lista de referencias	54
Apéndice.....	59

Índice de tablas y figuras

Tabla 1: Nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	46
Tabla 2: Nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	47
Tabla 3: Nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	47
Tabla 4: Nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	48
Tabla 5: Nivel de efectividad de la dimensión rendición de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	49
Tabla 6: Nivel de efectividad de la representatividad política de los congresistas en la región la Libertad, 2024	49

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Realidad problemática

“El Poder Legislativo implica incursionar en senderos de magníficos paisajes que refleja la luz que solo proviene de aquellas instituciones llamadas a ser verdaderas depositarias de la representación política de la ciudadanía” (Rizo 2008, p.01). Pero tal labor solo se puede lograrse con dignos representantes que lleven la consigna de ejercer tan magnífica función.

El poder legislativo es uno de los poderes de los Estados que garantizan que funcionen correctamente como Republicas independientes, y para ellos deben velar por una cumplimiento de la democracia.

El Legislativo es el poder del Estado con más antigüedad. Historiadores señalan que los primeros antecedentes de un Congreso o Parlamento datan de las reuniones en el ágora de las polis griegas unos 5.000 años A.C. Pero, sus mayores antepasados son el Senado y Tribuno de la Plebe de Roma. Estas instituciones fueron fundamentales para profundizar la participación de los miembros de la sociedad y para que pudieran defenderse o no verse sobrepasados por la jerarquía romana. (Serrano, 2021)

En América Latina el estudio de la democracia en los últimos años ha aumentado debido a que el número de regímenes democráticos es significativo en esta región. Coherente con la tesis de la tercera ola de la democracia, América Latina se ha unido al grupo de regímenes democráticos y tuvo un gran impulso a partir de los años 1990 con la entrada en acción de los regímenes posfascistas de América del Sur.

En el caso peruano, el Congreso de la República del Perú o Congreso Nacional del Perú, es el órgano que asume el Poder Legislativo, ocupando una posición principal dentro de la estructura del poderes del Estado Peruano, está conformado por 130 congresistas, los escaños se distribuyen en veintisiete circunscripciones electorales y es el órgano legislativo encargado del ejercicio del Poder Legislativo, dar leyes y resoluciones legislativas, velar por el respecto de la Constitución, aprobar Tratados, aprobar el Presupuesto Nacional de la República, entre otras

funciones. En consecuencia, es fundamental para la sana construcción de la democracia.

En año 2000 la crisis cambió el comportamiento electoral tradicional peruano y estimuló el voto ciudadano, marcando de esta manera un punto de inflexión en la historia electoral del país. Tras esta conmoción socio-política, se originó la reapertura de la democracia remodelada, quedando clara la necesidad de estudiar el estado situacional de los institutos gubernamentales y la realidad política del congresista peruano. En este lugar, el nivel de abstencionismo en las diferentes elecciones se sitúa como un clamoroso ejemplo de la desconfianza y falta de interés de los peruanos en su representante. Además, el elector promedio rechaza la labor de entidades políticas, pues dicha desconfianza política desampara la creación e implementación de políticas óptimas.

La situación económica, social y política internacional a partir del año 2001 evidencia, en términos generales, un fuerte compromiso con la promoción y el fortalecimiento de la democracia, se destaca la importancia de la promoción de la democracia, el fortalecimiento del estado de derecho, control y fiscalización gubernamental, seguridad ciudadana y justicia, relaciones entre el poder ejecutivo y el congreso y entre la ciudadanía y su congreso, y el acceso ciudadano al poder y al diseño de políticas públicas.

En el Perú el 2001 recobró su calidad democrática con la toma de mando por Alejandro Toledo. El gobierno de Alejandro Toledo evidenció, especialmente, el primer año, debilidad en su gestión e incapacidad para producir acuerdos en el Congreso. Ello debido a la fragmentación y elevado número de bancadas legislativas en el Congreso: 11 para ser precisos.

Considerando estos hechos en el funcionamiento de la democracia peruana, cambio, existiendo muchos candidatos denominados outsiders, con partidos políticos nuevos. Por otro lado, se impulsó que las listas garantizaran la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Como antecedente, casi todas las listas al Congreso estuvieron conformadas en su mayoría por candidatos pertenecientes a listas de partidos tradicionales y por hombres, pero después de estos hechos, las listas actuales están conformadas por partidos políticos nuevos, y con cuotas de género lo que pretende garantizar una adecuada representatividad política de la ciudadanía.

Es pertinente resaltar que la falta de identificación de los individuos con los congresistas y con los sistemas políticos en general les resta efectividad y crea incongruencia entre ambos, incidencia que va a ser más proporcional al peso específico que el individuo pese al sistema. A pesar de ser a priori una variable endógena, lo innegable es que una falla en los esquemas de identificación o integración entre el electorado y los demás componentes del escenario político puede generar inyecciones de congruencia en los criterios de evaluación, aunque haya derogación operada por la Institucionalidad misma. Por último, la identificación de los aparatos administrativo, político y económico estatales con el grupo social y no con una élite minoritaria desconectada de los intereses del colectivo, se da en el contexto de una integración funcional de las sociedades complejas y está a la base de la estabilidad social y de la legitimidad del sistema, cuyos estándares sobre lo que es legítimo o ilegítimo en pleno siglo XXI, George Bernard Shaw hace más de doscientos años describió que estaría sometida a un continuo cambio y tensión.

El presente estudio de investigación tiene por objeto analizar la representatividad política de los congresistas electos de la región La Libertad, se enmarca en el actual contexto político de la región y como consideran los liberteños que sus representantes al congreso están ejerciendo su representación, en un contexto que el poder ejecutivo se encuentra con poca popularidad. “La presidenta Dina Boluarte cae hasta el 5% de popularidad, récord de desaprobación en Perú” (Gómez, 2024). Por lo que es necesario analizar cómo se encuentra la percepción de los ciudadanos respecto a otro poder del estado, como lo es el Poder Legislativo, específicamente como están percibiendo su representatividad política.

I.2. Pregunta de investigación

I.2.1. Pregunta general

¿Cuál es la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024?

I.2.2. Preguntas específicas

P1: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?

P2: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?

P3: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?

P4: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?

P5: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión rendición de cuentas de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?

I.3. Objetivos de la investigación

I.3.1. Objetivo general

Determinar la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024

I.3.2. Objetivos específicos

O1: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

O2: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

O3: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión representación como descripción de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

O4: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

O5: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión rendición de cuenta de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

I.4. Justificación de la investigación

La presente investigación encuentra su justificación teórica en la teoría de Chirinos et al., (2015) quien precisa que la representación política se mide a través de las siguientes dimensiones: autorización, receptividad, representación, legitimidad y rendición.

Asimismo, la investigación encuentra su justificación práctica en que permitirá conocer la percepción que tienen los ciudadanos de la región La Libertad, respecto a sus congresistas. Entendiéndose que los ciudadanos esperan que los congresistas trabajen en beneficio de su región, sin embargo, se tiene la percepción que los mismo no estarían realizando un adecuado trabajo al respecto, al contrario que estos últimos solo estarían en el cargo por intereses particulares, en lugar de impulsar una política que atienda la solución de los problemas de la sociedad. En este sentido, es justamente la representatividad la encargada de limitar el actuar de los representantes, quienes, al asumir el papel de sucesores de los presentados o continuar con ellos en el poder por crédito ganado, también debieran limitar sus propias capacidades de decantar sus preferencias, garantizando la efectiva actuación del mandato de sus electores.

I.5. Alcance de la investigación

El alcance de la presente investigación es descriptivo, es una investigación descriptiva sobre la representatividad política de los congresistas que tiene como objetivo proporcionar una imagen detallada y precisa de cómo los congresistas representan a sus electores, describiendo las características, comportamientos, actitudes y prácticas relacionadas con su función representativa. Este tipo de investigación no busca explicar las causas de la representatividad ni establecer relaciones causales, sino más bien ofrecer una descripción exhaustiva de los aspectos relevantes del fenómeno estudiado.

II. MARCO TEÓRICO

II.1. Antecedentes

II.1.1. Antecedentes internacionales

La investigación realizada por Auza (2023), tiene como objetivo analizar la representación política de las mujeres en Sumatra Norte DPRD implica transmitir mensajes, brindar educación política, y enfrentar obstáculos como la falta de educación y la socialización, dificultando alcanzar la cuota del 30%. La metodología aplicada fue el método de análisis cualitativo utilizando razonamiento inductivo y como técnicas de recolección de datos la observación, entrevistas, seguimiento de datos en línea. Llegando a los siguientes resultados que la comunicación política se centra en temas de mujeres y educación política y que los principales obstáculos que se presentan incluyen la falta de educación política y la socialización por parte de KPU. El aporte del antecedente es que deben transmitir mensajes a grupos de mujeres sobre temas relacionados con la mujer y proporcionar educación política para la participación política activa.

En la investigación realizada por Stockemer y Sundstrom (2023) presentó como objetivo analizar las desigualdades de edad en la representación política y en la juventud subrepresentada en los órganos de toma de decisiones. La metodología aplicada fue la revisión sistemática de la literatura donde a través de la bibliografía se analiza la creciente literatura sobre representación juvenil y como los autores discuten el estado de la representación juvenil y los factores que ayudan o perjudican la presencia juvenil en los órganos de toma de decisiones. Llegando a la conclusión que falta representación juvenil en los parlamentos y la población de los adultos jóvenes representan solo el 10% de los diputados. El aporte del antecedente es delinear al grupo de jóvenes políticos y recomienda que se debe realizar discusiones sobre el estado de la representación juvenil en la política.

La investigación presentada por Erhardt (2023) tuvo como objetivo analizar el apoyo político basado en la representación por parte del gobierno. La metodología utilizada fueron los datos del panel, a largo plazo utilizando el panel LISS holandés para mostrar una relación positiva con la democracia. Las unidades de análisis incluyen ganadores electorales, congruencia ideológica y representación gubernamental. Llegando a las siguientes conclusiones que una mejor representación por parte del gobierno se relaciona positivamente con el apoyo político y que la relación entre representación y soporte tiene aspectos a corto y largo plazo. El aporte del antecedente es que integra los estudios de brecha y congruencia ganadores-perdedores bajo el marco de representación y proporciona pruebas sólidas de los datos del panel holandés sobre el apoyo político.

La investigación de Bello (2022), tuvo objetivo explorar la relación entre el Estado de derecho y representación política y la atención a las preferencias de los electores es crucial para una representación robusta. La metodología se basa en la distinción entre preferencias e intereses y se argumenta por la capacidad de respuesta a los intereses públicos justificados para la representación. Los resultados demostraron que los representantes deben considerar las preferencias de los electores para el estado de derecho y la consideración de preferencias mejora la obediencia a la ley, la rendición de cuentas y la no arbitrariedad. El aporte del antecedente es que precisa que se deben comprender las preferencias, intereses y consideraciones del estado de derecho y se recomienda que se debe trabajar en desatendida relación entre Estado de derecho y representación política.

La investigación de Valsangiacomo (2021) tuvo como objetivo analizar la representación de Liquid Democracy y la centralidad de los partidos políticos, la representación política en Liquid Democracy implica proxies giroscópicos impulsados por la motivación intrínseca, manteniendo el partidismo mientras se expanden los transportistas, potenciando la participación democrática a través del compromiso, la confianza y el diálogo. Liquid Democracy potencia la representación democrática con compromiso y motivación intrínseca. La metodología es el método de análisis – crítico y el examen de la función de los partidos. Los resultados fueron que Liquid Democracy es compatible con una comprensión democrática y de alta calidad de la representación y que los proxies en Liquid Democracy son representativos en un sentido formalista y descriptivo. El aporte del antecedente fue que el fundamento Liquid Democracy de representación política, es compatible con diversos entendimientos y que reacondiciona a la representación, adapta la individualidad, amplía los portadores del partidismo.

II.1.2. Antecedentes nacionales

La tesis de Zarate (2022), tuvo como objetivo analizar la crisis de los partidos políticos en el Perú en las últimas tres décadas constituye el factor fundamental para el debilitamiento de la representación política a nivel de los tres niveles de gobierno, nacional, regional y local, generando en consecuencia desconfianza y falta de legitimidad de sus dirigentes. Como corolario de esta situación, surgen nuevas organizaciones políticas con distintas denominaciones y una variopinta de adhesiones ideológicas y políticas que en la mayoría de los casos solo expresan intereses particulares de sus fundadores o promotores, de cuyos resultados en la gestión gubernamental son deficientes a nivel país, tal como se demostrará en el desarrollo del presente trabajo de investigación. Es en ese contexto que surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la representación política y la gestión del gobierno regional Cusco 2011 – 2018 en la región

Cusco? El presente trabajo desarrolla aspectos fundamentales para determinar las causas de la ineficiencia en el gasto público y los niveles de corrupción durante el ejercicio del poder político en los periodos y el ámbito de estudio definidos para contextualizar la existencia de una relación dialéctica entre representación política y gestión de gobierno. El planteamiento metodológico de la investigación presenta un enfoque cuantitativo, el tipo de la investigación es descriptivo, el nivel de la investigación es no experimental; así mismo, presenta una estructura longitudinal. La unidad de análisis de la investigación está conformada por los representantes de las instituciones de la sociedad civil que integran el Consejo de Coordinación Regional del Cusco, CCR. Del análisis de la relación entre la representación política y la gestión de gobierno 2011-2018 en la región Cusco, se observa que efectivamente existe una vinculación o relación implícita, la cual es corroborada por un 62.5% de la población encuestada; denotada en muchas ocasiones en un sentido negativo, esto debido principalmente al bajo nivel de confianza que se tiene de los representantes de las organizaciones políticas elegidos por un periodo determinado, cuyos resultados de gestión no fueron favorables para sus representados y para la mayoría de la población dejando de ejecutar en promedio entre 14% y 15% del presupuesto asignado en ambos periodos demostrando ineficiencia en el ejercicio de la función pública premunida de actos de corrupción que terminan deslegitimando la representación política regional.

La tesis de Ventura (2022) Casi todos los entes nacionales, regionales y locales están en su peor crisis respecto al tema de la representación política, eso lo podemos contrastar por la gestión que realizan y en la opinión del ciudadano, más aún cuando se le consulta por la administración local. Ante este panorama descrito la tesis realizada tuvo como objetivo general analizar los factores que generaron la crisis de representatividad política en la gestión municipal del Distrito de Túcume: año 2015-2018. Para ello, el investigador utilizó el diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo-propositivo. Además, se empleó como técnica de investigación la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual se

aplicó a 378 ciudadanos de la zona rural y urbana del Distrito en estudio. Se concluyó que los factores como el nivel de cultura, conocimiento y percepción social influyeron en la crisis de representación política, así mismo la nula comunicación, liderazgo y gestión ineficiente contribuyeron en los distintos problemas sociopolíticos de la localidad, causando la apatía general de la ciudadanía respecto a sus autoridades políticas.

La tesis de Valentín (2019) La investigación permite demostrar el incremento sustancial de la “desafección democrática” visto desde el nivel de desconfianza que la población no solo del Perú sino de América Latina hacia los representantes causado por la pérdida progresiva de “representación democrática” sentida con mayor intensidad en los últimos años. El planteamiento a realizar parte desde lo plasmado por Pitkin y que significa atributo clave para Sartori, que señala que hablar de representación política genera múltiples controversias y descontento, no solo en el intento por conceptualizarla sino también por el nexo existente entre representantes y representados. Por lo que el análisis realizado se enfocó en los niveles de representación política planteados por la autora Pitkin, la representación política formalista, descriptiva, simbólica y sustantiva. Los vínculos existentes entre la población y el poder político afectados por el desinterés, la poca confianza o el cinismo, ligados a los bajos niveles de confianza hacia las instituciones del Estado y sus representantes por parte de la población, muestran que los niveles de desafección democrática se han incrementado paulatinamente generando inestabilidad política, preocupación y una crisis de representación.

La investigación de Herrera (2018) El presente estudio titulado Fortalecimiento y legitimidad del Poder Legislativo: Balance del sistema unicameral en el Perú, tiene por objetivos determinar la manera en que el sistema unicameral ha contribuido al fortalecimiento y legitimidad del Poder Legislativo en el Perú; evaluar el modo en que el Poder Legislativo ha cumplido con los procedimientos legislativos y el control de la legalidad establecido en su Reglamento en el marco de la calidad de la producción legislativa e identificar la percepción de la población sobre la labor y la calidad legislativa que realizan los Congresistas de la República en el marco

de la legitimidad de dicho poder del Estado. Para tal efecto se plantea una investigación de enfoque cualitativo de diseño no experimental la cual ha aplicado las técnicas de entrevista a expertos, análisis de fuente documental y encuesta poblacional. Como sabemos, hoy en día el Poder Legislativo es una de las instituciones del estado con mayor desaprobación, no goza de legitimidad y credibilidad por parte de la población. Por un lado, tenemos un congreso dominado por una mayoría fujimorista, apoyado por el aprismo, quiénes han copado las principales comisiones para blindar a los amigos, aprobar leyes a sus antojos alejados del reglamento y el rol constitucional encomendada por los electores. Esta situación nos preocupa sobre manera toda vez que se trata de un poder que, como lo establece la Constitución Política, representa al pueblo y es su vocero principal para legislar y fiscalizar al poder político. En ese sentido creemos que recuperar su legitimidad y representatividad es de vital importancia para la institucionalidad democrática del país. Por lo expuesto, al final de la investigación se plantean recomendaciones que se ponen para la discusión de la comunidad jurídica, académica y política para su consideración. Creemos que sí es posible fortalecer la institucionalidad y legitimidad del Poder Legislativo, pero ello requiere decisión y acuerdos políticos y la activa participación de la ciudadanía.

II.2. Bases teóricas

II.2.1. Representatividad Política de los Congresistas

La representatividad política de los congresistas es un tema central en el funcionamiento de las democracias modernas. Este concepto se refiere a la capacidad y la legitimidad de los legisladores para actuar en nombre de sus electores y defender sus intereses en el ámbito legislativo. La representatividad política puede entenderse como la relación entre los ciudadanos y sus representantes electos, basada en la confianza de que estos últimos actuarán en el mejor interés de los primeros. Es fundamental en una democracia porque asegura que las decisiones políticas reflejen la voluntad del pueblo. Los congresistas, como representantes del electorado, tienen la responsabilidad de transmitir las demandas y preocupaciones de sus constituyentes al parlamento. (Cortés-Arbelaez, 2024)

La representatividad política es crucial por varias razones. Primero, garantiza que las decisiones legislativas sean legítimas y cuenten con el apoyo del pueblo. Esto fortalece la estabilidad política y la confianza en las instituciones democráticas. Segundo, promueve la inclusión y la diversidad en la toma de decisiones, asegurando que todas las voces, especialmente las de las minorías, sean escuchadas. Tercero, fomenta la responsabilidad y la rendición de cuentas, ya que los congresistas deben justificar sus acciones y decisiones ante sus electores. (Wijaya, 2024)

Varios factores pueden influir en la representatividad política de los congresistas. Entre ellos se encuentran:

Sistema Electoral: El tipo de sistema electoral (proporcional, mayoritario, mixto) puede afectar la manera en que se distribuyen los escaños y, por ende, la representatividad de los diferentes grupos. Los sistemas proporcionales, por ejemplo, tienden a representar mejor la diversidad política del electorado. (Doménech-Beltrán, 2024)

Partidos Políticos: La estructura y la disciplina de los partidos pueden influir en la autonomía de los congresistas y su capacidad para representar

fielmente a sus electores. En algunos casos, la línea partidaria puede prevalecer sobre los intereses locales.

Constituyentes: La composición demográfica y socioeconómica de los constituyentes puede determinar las prioridades y demandas que los congresistas deben atender. Áreas urbanas y rurales, por ejemplo, pueden tener necesidades muy diferentes. (Martínez & Navia, 2024)

Corrupción y Transparencia: La presencia de corrupción puede erosionar la confianza pública en los representantes y afectar negativamente la representatividad. La transparencia y la ética en el desempeño del cargo son esenciales para mantener la confianza de los electores. (Gavara de Cara, 2022)

En el contexto actual, varios desafíos afectan la representatividad política de los congresistas:

Polarización Política: La creciente polarización puede llevar a que los congresistas representen solo a una parte de su electorado, ignorando a los demás. Esto puede resultar en una falta de consenso y una gobernabilidad dificultada. (Gayol, 2024)

Influencias Externas: La influencia de grupos de presión y donantes puede desviar a los congresistas de los intereses de sus electores. La financiación de campañas es un área particularmente sensible. (Marchiano et al., 2023)

Tecnología y Redes Sociales: Aunque las tecnologías de la información pueden facilitar una comunicación más directa entre congresistas y electores, también pueden amplificar la desinformación y polarización.

Desafección Política: La apatía y el desencanto con la política pueden reducir la participación ciudadana, debilitando así la representatividad. Los congresistas deben trabajar para reactivar el interés y la participación cívica. (Ramírez, Mata, Malo, & Paredes, 2023)

II.2.2. Dimensiones de la representatividad Política de los congresistas.

A. Dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas.

La dimensión de autorización en la representatividad política se refiere a la legitimidad y el mandato que los representantes reciben de sus electores a través del proceso electoral. Esta dimensión abarca los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos eligen a sus representantes y las implicaciones que esto tiene para la legitimidad de las decisiones y acciones políticas. (Torres Fauaz, 2019)

La dimensión de autorización en la representatividad política es crucial para la legitimidad y eficacia de los sistemas democráticos. A través de procesos electorales justos y transparentes, los ciudadanos otorgan a sus representantes el mandato para gobernar en su nombre. Este mandato debe ser continuamente renovado y evaluado mediante mecanismos de control y rendición de cuentas, asegurando que los representantes actúen conforme a los intereses y expectativas de sus electores. La robustez de esta dimensión es fundamental para mantener la confianza pública en las instituciones democráticas y para la estabilidad política. (Torres Fauaz, 2019)

Los indicadores de la dimensión de autorización son:

- Proceso Electoral:

La autorización comienza con el proceso electoral, en el cual los ciudadanos votan para elegir a sus representantes. Este proceso debe ser libre, justo y transparente para garantizar que los resultados reflejen verdaderamente la voluntad del pueblo. Los aspectos importantes incluyen (Frías & Calva, 2024):

- Sistemas Electorales: Diferentes sistemas electorales (proporcional, mayoritario, mixto) pueden influir en la representatividad. Un sistema proporcional, por ejemplo, tiende a

reflejar mejor la diversidad de opiniones políticas en la sociedad.
(Valdez et al., 2024)

- **Acceso al Voto:** La accesibilidad y la facilidad con la que los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto, incluyendo la inscripción en el padrón electoral, la ubicación de los centros de votación y las facilidades para el voto anticipado o por correo. (Polo, 2023)

- **Legitimidad Democrática:**

La legitimidad de los representantes se deriva de la autorización otorgada por los electores. Esta legitimidad es fundamental para la estabilidad política y la aceptación de las decisiones políticas. Los factores importantes son:

- **Participación Electoral:** La tasa de participación electoral es un indicador clave de la legitimidad democrática. Una alta participación sugiere un amplio respaldo popular, mientras que una baja participación puede indicar desafección y falta de confianza en el sistema. (Montañez Primicia, 2024)
- **Competencia Electoral:** La existencia de elecciones competitivas, con múltiples candidatos y partidos que representan una variedad de opciones políticas, es esencial para la legitimidad. (Livert, Avila, & Carrasco, 2023)

- **Mandato Representativo**

La autorización también implica un mandato representativo, que es la base del contrato implícito entre los electores y sus representantes. Este mandato incluye:

- Promesas Electorales: Los compromisos y promesas hechas por los candidatos durante sus campañas, que forman la base de sus mandatos una vez elegidos. (Barreriro, 1999)
- Rendición de Cuentas: La obligación de los representantes de informar y explicar sus decisiones y acciones a los electores, y de someterse a la evaluación electoral en futuras elecciones. (Peschard et al., 2024)

- Control y Evaluación

El proceso de autorización no se detiene con la elección; incluye mecanismos continuos de control y evaluación por parte de los electores. Esto garantiza que los representantes actúen de acuerdo con el mandato otorgado:

- Mecanismos de Revocación: Procedimientos que permiten a los electores destituir a sus representantes antes del término de su mandato si consideran que no están cumpliendo adecuadamente sus funciones. (Quintero, 2021)
- Evaluaciones Periódicas: La realización de encuestas y estudios de opinión pública para evaluar el desempeño de los representantes y su alineación con los intereses de los electores. (Reguero et al., 2020)

- Renovación del Mandato

La dimensión de autorización incluye la renovación periódica del mandato a través de elecciones regulares. Este proceso permite a los ciudadanos reevaluar su apoyo a los representantes actuales y optar por su reelección o por nuevos candidatos. (Molina et al., 2021)

B. Dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas.

La dimensión de receptividad en la representatividad política se refiere a la capacidad y disposición de los representantes para escuchar, entender y responder a las demandas, preocupaciones y necesidades de sus electores. Esta dimensión es crucial para asegurar que la relación entre los ciudadanos y sus representantes sea dinámica y basada en una comunicación efectiva y bidireccional. (Serrano, 2021)

La dimensión de receptividad en la representatividad política es esencial para una democracia funcional y saludable. Los representantes que son receptivos a las necesidades y preocupaciones de sus electores fomentan una relación de confianza y cooperación, fortaleciendo así la legitimidad y eficacia del sistema democrático. A través de canales de comunicación abiertos, escucha activa, respuestas efectivas y adaptabilidad, los representantes pueden asegurarse de que están verdaderamente actuando en el mejor interés de sus ciudadanos. (Valsangiacomo, 2021)

Los indicadores de la receptividad en la representatividad política:

- Canales de Comunicación

La receptividad se basa en la existencia de canales de comunicación abiertos y accesibles entre los representantes y sus electores. Estos canales permiten que los ciudadanos expresen sus opiniones y preocupaciones de manera efectiva. Algunos de los principales canales incluyen:

- Oficinas de Distrito: Las oficinas locales donde los ciudadanos pueden reunirse con sus representantes o con su personal para discutir problemas específicos. (Polo, 2023)
- Audiencias Públicas: Reuniones donde los representantes escuchan directamente a los ciudadanos y discuten temas de interés público. (Polo, 2023)
- Redes Sociales y Tecnologías Digitales: Plataformas en línea que facilitan la interacción directa y rápida entre los representantes y los electores. (Quintero, 2021)

- Disponibilidad y Accesibilidad

La receptividad también implica la disponibilidad y accesibilidad de los representantes para sus electores. Los representantes deben ser accesibles y dispuestos a interactuar con sus constituyentes de diversas maneras:

- Horas de Oficina: Horarios regulares en los que los ciudadanos pueden contactar o reunirse con sus representantes. (Frías & Calva, 2024)
- Eventos Comunitarios: Participación de los representantes en eventos y reuniones comunitarias para mantener un contacto cercano con sus electores. (Gavara de Cara, 2022)

- Escucha Activa y Empatía

La capacidad de los representantes para escuchar activamente y mostrar empatía hacia las preocupaciones de sus electores es fundamental para la receptividad. Esto incluye:

- Escucha Activa: Prestar atención genuina a lo que los electores están diciendo, sin interrumpir y mostrando interés por sus opiniones. (Frías & Calva, 2024)
- Empatía: Comprender y simpatizar con las preocupaciones y necesidades de los ciudadanos, demostrando un compromiso auténtico para abordar sus problemas. (Wijaya, 2024)

- Respuesta y Acción

La receptividad no se limita a escuchar; también implica responder y actuar en consecuencia. Los representantes deben tomar medidas concretas para abordar las preocupaciones de sus electores:

- Retroalimentación: Proporcionar respuestas claras y oportunas a las consultas y preocupaciones de los ciudadanos. (Ventura, 2022)

- Acción Legislativa: Promover y apoyar políticas y leyes que reflejen las demandas y necesidades expresadas por los electores.
- Seguimiento: Mantener a los ciudadanos informados sobre el progreso y los resultados de las acciones tomadas en respuesta a sus preocupaciones. (Ventura, 2022)

- Adaptabilidad

La receptividad también implica la capacidad de los representantes para adaptarse a las cambiantes necesidades y circunstancias de sus electores. Esto requiere:

- Flexibilidad: Estar dispuesto a ajustar políticas y enfoques en respuesta a nueva información y cambios en la opinión pública.
- Proactividad: Anticiparse a las necesidades emergentes de la comunidad y tomar medidas antes de que se conviertan en problemas graves. (Ramírez, 2023)

C. Dimensión representación de la representatividad política de los congresistas

La dimensión de representación en la representatividad política es fundamental para entender cómo los representantes actúan en nombre de sus electores, reflejando sus intereses, valores y necesidades en el ámbito legislativo. Esta dimensión abarca tanto la representación descriptiva como la sustantiva, asegurando que los intereses de los ciudadanos estén adecuadamente reflejados en las políticas y decisiones gubernamentales. La dimensión de representación en la representatividad política es esencial para asegurar que los intereses y necesidades de los ciudadanos estén adecuadamente reflejados en el gobierno. A través de la representación descriptiva y sustantiva, el cumplimiento del mandato representativo, la responsabilidad y rendición de cuentas, la efectividad y la legitimidad, los representantes pueden fortalecer la conexión entre los

electores y el gobierno, promoviendo así una democracia más inclusiva, efectiva y confiable. (Molina, 2021)

Los indicadores de la dimensión de representación:

- Representatividad Descriptiva

La representación descriptiva se refiere a la correspondencia entre las características demográficas y sociales de los representantes y las de la población general. Esto incluye aspectos como:

- **Diversidad de Género:** Asegurar que haya una proporción adecuada de mujeres en posiciones de representación para reflejar la composición de género de la población. (Gavara de Cara, 2022)
- **Diversidad Étnica y Racial:** Incluir representantes de diferentes grupos étnicos y raciales para reflejar la diversidad de la sociedad.
- **Diversidad Socioeconómica:** Garantizar que los representantes provengan de diversos niveles socioeconómicos para representar una amplia gama de experiencias y perspectivas. (Gavara de Cara, 2022)

- Representación Sustantiva

La representación sustantiva se enfoca en las acciones y decisiones de los representantes que abogan por los intereses y necesidades de sus electores. Los componentes principales incluyen:

- **Políticas y Legislaciones:** Desarrollo y apoyo de políticas públicas que respondan a las necesidades y demandas de los constituyentes.
- **Defensa de Intereses:** Actuar como defensores de los intereses específicos de sus electores en el proceso legislativo y gubernamental. (Gayol, 2024)
- **Resolución de Problemas:** Trabajar para resolver los problemas y preocupaciones de los ciudadanos a través de iniciativas legislativas y otras acciones gubernamentales. (Gayol, 2024)

- Efectividad y Eficacia

La dimensión de representación también incluye la capacidad de los representantes para ser efectivos y eficientes en su papel. Esto implica:

- Capacidad de Influencia: Tener la habilidad y el poder para influir en el proceso legislativo y gubernamental de manera que se logren resultados positivos para los electores. (Valdez, 2024)
- Colaboración y Negociación: Trabajar con otros legisladores y actores políticos para formar alianzas y acuerdos que beneficien a sus constituyentes.
- Gestión de Recursos: Utilizar los recursos disponibles de manera eficiente para maximizar el impacto positivo en la comunidad representada. (Valdez, 2024)

- Legitimidad y Confianza

La representación efectiva debe mantener y fomentar la legitimidad y confianza de los electores. Esto se logra a través de:

- Integridad y Ética: Actuar con integridad y ética, evitando la corrupción y otras prácticas que puedan dañar la confianza pública.
- Compromiso Comunitario: Demostrar un compromiso genuino con la comunidad a través de la participación y el apoyo constante a los intereses de los electores. (Livert, Avila, & Carrasco, 2023)

D. Dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas

La dimensión de legitimidad en la representatividad política es fundamental para garantizar que los representantes sean vistos como legítimos y dignos de confianza por sus electores. La legitimidad es crucial para la estabilidad política y la aceptación de las decisiones y acciones de los representantes por parte del público. Esta dimensión

abarca aspectos como la legitimidad electoral, la confianza pública, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. (Martínez & Navia, 2024)

La dimensión de legitimidad en la representatividad política es esencial para asegurar que los representantes sean percibidos como legítimos y dignos de confianza por sus electores. A través de procesos electorales justos, la construcción de confianza pública, la rendición de cuentas, la transparencia, la participación ciudadana y la efectividad en la implementación de políticas, los representantes pueden fortalecer su legitimidad y asegurar una relación sólida y de confianza con sus electores. Esto, a su vez, contribuye a la estabilidad y eficacia del sistema democrático en su conjunto. (Livert, Avila, & Carrasco, 2023)

Los indicadores de la legitimidad en la representatividad política:

- Legitimidad Electoral

La legitimidad de los representantes comienza con el proceso electoral. Para que los resultados electorales sean considerados legítimos, es necesario que:

- Elecciones Libres y Justas: Los procesos electorales deben ser transparentes, competitivos y accesibles para todos los ciudadanos. Esto implica la ausencia de fraude, coacción o manipulación. (Erhardt, 2023)
- Participación Ciudadana: Una alta participación electoral contribuye a la legitimidad, ya que refleja un amplio respaldo de la población. Los representantes elegidos en elecciones con alta participación tienen un mandato más fuerte. (Erhardt, 2023)

- Transparencia

La transparencia es un componente crítico de la legitimidad. Los representantes deben ser abiertos y claros sobre sus acciones y decisiones, lo que implica:

- Acceso a la Información: Proporcionar a los ciudadanos acceso fácil y oportuno a la información sobre las actividades gubernamentales y legislativas. (Auza, 2023)
- Declaración de Intereses: Hacer públicas las declaraciones de intereses y activos para evitar conflictos de interés y garantizar que las decisiones se toman en beneficio del público.
- Proceso Legislativo Abierto: Asegurar que el proceso legislativo sea transparente, permitiendo a los ciudadanos seguir el desarrollo y la implementación de las leyes.

- Participación Ciudadana

La inclusión de los ciudadanos en el proceso político fortalece la legitimidad. Esto se puede lograr mediante:

- Consultas Públicas: Realizar consultas y encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos sobre diferentes temas y políticas.
- Fomento de la Participación: Promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de iniciativas como referendos, consultas populares y plataformas de participación en línea. (Barreriro, 1999)
- Educación Cívica: Fomentar la educación cívica para que los ciudadanos comprendan mejor el funcionamiento del sistema político y su papel en él. (Barreriro, 1999)

- Efectividad y Resultados

La legitimidad también depende de la capacidad de los representantes para lograr resultados tangibles que beneficien a sus electores. Esto implica:

- Solución de Problemas: Demostrar una capacidad efectiva para abordar y resolver los problemas que afectan a la comunidad.
- Impacto Positivo: Implementar políticas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan el bienestar general.

- Evaluación y Mejora Continua: Evaluar regularmente el impacto de las políticas y estar dispuesto a realizar ajustes y mejoras según sea necesario.

E. Dimensión rendición de cuentas de la representatividad política de los congresistas

La dimensión de rendición de cuentas en la representatividad política es fundamental para garantizar que los representantes actúen de manera transparente, responsable y en el mejor interés de sus electores. La rendición de cuentas implica que los representantes deben justificar sus decisiones y acciones, y estar sujetos a la evaluación y el escrutinio de los ciudadanos. (Marchiano et al., 2023)

La dimensión de rendición de cuentas en la representatividad política es esencial para asegurar que los representantes actúen de manera transparente, responsable y alineada con los intereses de sus electores. A través de la transparencia, la evaluación y supervisión, la participación ciudadana, la responsabilidad legal y ética, la retroalimentación continua y los mecanismos de revocación, se puede fortalecer la confianza pública en las instituciones democráticas y mejorar la calidad de la representación política. Este enfoque integral permite que los representantes sean verdaderamente responsables ante aquellos a quienes sirven, promoviendo así una democracia más eficaz y legítima. (Marchiano et al., 2023)

A continuación, se exploran los indicadores de la rendición de cuentas en la representatividad política

- Transparencia:

La receptividad está estrechamente vinculada con la transparencia. Los representantes deben ser transparentes sobre sus acciones y decisiones y estar dispuestos a rendir cuentas ante sus electores:

- Informes Regulares: Publicación de informes periódicos sobre las actividades y logros del representante. (Reguero et al., 2020)

- Sesiones de Preguntas y Respuestas: Oportunidades regulares para que los ciudadanos hagan preguntas y reciban respuestas directas de sus representantes.

- Evaluación y Supervisión

La rendición de cuentas requiere mecanismos de evaluación y supervisión que permitan a los ciudadanos y otras entidades monitorear el desempeño de los representantes. Esto incluye:

- Auditorías y Revisiones: Realizar auditorías regulares de los fondos y recursos públicos para asegurar su uso adecuado y eficiente. (Reguero et al., 2020)
- Comisiones de Supervisión: Establecer comisiones independientes que supervisen las actividades de los representantes y examinen posibles irregularidades o malversaciones.
- Evaluación del Desempeño: Implementar sistemas para evaluar el desempeño de los representantes basado en indicadores clave de rendimiento y resultados concretos.

- Responsabilidad Legal y Ética

Los representantes deben ser responsables legal y éticamente por sus acciones. Esto implica:

- Normas y Códigos de Conducta: Adoptar y adherirse a normas y códigos de conducta que establezcan estándares claros de comportamiento ético y profesional. (Erhardt, 2023)
- Sanciones y Castigos: Implementar sanciones y mecanismos disciplinarios para representantes que violen las leyes o los estándares éticos. (Erhardt, 2023)
- Procedimientos Judiciales: Permitir que los representantes sean sujetos a procedimientos judiciales en caso de cometer delitos o actos de corrupción. (Erhardt, 2023)

II.3. Marco conceptual

Autorización: El acto de los ciudadanos de conferir poder y autoridad a los representantes mediante elecciones o procesos democráticos. "La autorización es el proceso mediante el cual los ciudadanos delegan poder a sus representantes a través de elecciones" (Pitkin, 1967, p. 38).

Democracia Representativa: Sistema de gobierno en el cual los ciudadanos eligen a sus representantes para que tomen decisiones políticas y legislativas en su nombre. "La democracia representativa es un sistema en el que los ciudadanos ejercen su soberanía a través de representantes elegidos" (Dahl, 1989, p. 35).

Legitimidad: La aceptación y reconocimiento de la autoridad de los representantes y las instituciones políticas por parte de los ciudadanos. "La legitimidad política es crucial para el funcionamiento de la democracia, ya que garantiza el consentimiento de los gobernados" (Beetham, 1991, p. 16).

Mandato Representativo: Es el poder o la autoridad conferida a los representantes por los electores para actuar en su nombre y tomar decisiones políticas. "El mandato representativo es la base legal y política que permite a los representantes actuar en nombre de sus electores" (Manin, 1997, p. 23).

Participación Ciudadana: La implicación activa de los ciudadanos en los procesos políticos y en la toma de decisiones. "La participación ciudadana es un componente esencial de la democracia, permitiendo a los ciudadanos influir en las decisiones políticas" (Verba, Schlozman, & Brady, 1995, p. 7).

Rendición de Cuentas: Mecanismo mediante el cual los representantes deben justificar y explicar sus decisiones y acciones ante los ciudadanos que los eligieron. "La rendición de cuentas es esencial en la representación política, ya que asegura que los representantes respondan por sus decisiones" (Bovens, 2007, p. 450).

Responsividad: La capacidad y disposición de los representantes para atender y responder a las demandas y necesidades de sus electores. "La responsividad se refiere a la medida en que los representantes políticos están atentos a las demandas de los ciudadanos" (Stokes, 1999, p. 48).

Mandato Imperativo: Un tipo de mandato en el que los representantes están obligados a seguir las instrucciones específicas de sus electores. "El mandato imperativo requiere que los representantes sigan las directrices exactas de aquellos que los eligieron" (Rehfeld, 2009, p. 214).

Sistema Electoral: Conjunto de reglas y procedimientos que determinan cómo se llevan a cabo las elecciones y cómo se traducen los votos en cargos políticos. "El sistema electoral es fundamental para la representación política, ya que define las reglas del juego democrático" (Norris, 2004, p. 23).

III. HIPÓTESIS

III.1. Declaración de hipótesis

III.1.1. Hipótesis general

La efectividad es poco significativa en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024 de los congresistas en la Región La Libertad, 2024

III.1.2. Hipótesis específicas

H1: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

H2: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

H3: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

H4: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

H5: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión rendición de cuenta legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

III.2. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Categorías o Dimensiones	Indicador	Items	Valor
Representatividad política	Según Criado (2012) la representatividad política es el acto de un representante legislativo que ejerce autoridad para actuar en nombre de los ciudadanos, para actuar en nombre de los ciudadanos, o para atender y exponer los intereses,	Según Chirinos et al (2015) la representación política se mide a través de las siguientes dimensiones: autorización, receptividad, representación, legitimidad y rendición.	autorización	Proceso Electoral	¿Usted considera que el sistema electoral se realiza adecuadamente para la elección de los congresistas	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera adecuado la accesibilidad con la que los ciudadanos pueden ejercer su voto para elegir congresistas?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Legitimidad Democrática	¿Usted considera que existe una alta participación electoral cuando se realizan las elecciones para elegir congresistas?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

<p>necesidades y quejas de los electores que representa ante el cuerpo legislativo, y el El cuerpo legislativo intenta reproducir los intereses, necesidades y quejas de los electores que representa. sociedad civil,1 además de cumplir las promesas del programa político por el cual los electores lo eligieron, y todo esto dentro de un sistema que garantice estos resultados.</p>					<p>¿Usted considera que existe una alta opción de candidatos cuando se realizan las elecciones para elegir congresistas?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
				Mandato Representativo	<p>¿Usted considera que los congresistas cumplen sus promesas de campaña una vez que son elegidos?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que los congresistas rinden cuentas de sus acciones a los ciudadanos que representan?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
				Control y Evaluación	<p>¿Usted considera que los procesos de revocación de congresistas funcionan adecuadamente?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera se realizan encuestas de opinión adecuadas de forma periódica para medir el desempeño de los congresistas?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>

				Renovación del Mandato	¿Usted considera que es apropiado que un congresista pueda postularse a la reelección?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Renovación del Mandato	¿Usted considera que los congresistas que han sido reelegidos han cumplido adecuadamente sus funciones?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			receptividad	Canales de Comunicación	¿Usted considera que se publicitan adecuadamente las reuniones que los congresistas tiene con los ciudadanos?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera adecuadas las reuniones donde los representantes escuchan directamente a los ciudadanos y discuten temas de interés público?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que las redes sociales de los congresistas facilitan la interacción directa y rápida entre los representantes y los electores?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

				Disponibilidad y Accesibilidad	¿Usted considera que los horarios de atención de los congresistas son adecuados para reunirse con los ciudadanos que representan?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas participan constantemente en las reuniones, celebraciones y actos públicos que se realizan la localidad que le permiten tener un contacto más cercano con los ciudadanos?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Escucha Activa y Empatía	¿Usted considera que los congresistas prestan atención genuina a lo que los electores están diciendo, sin interrumpir y mostrando interés por sus opiniones en las reuniones que realizan?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas comprenden y simpatizan con las preocupaciones y necesidades de los ciudadanos, demostrando un compromiso auténtico para abordar sus problemas?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Respuesta y Acción	¿Usted considera que los congresistas proporcionan respuestas claras y oportunas a las consultas y preocupaciones de los ciudadanos?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

					¿Usted considera que los congresistas promueven y apoyan políticas y leyes que reflejen las demandas y necesidades expresadas por los electores?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas mantienen a los ciudadanos informados sobre el progreso y los resultados de las acciones tomadas en respuesta a sus preocupaciones?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Adaptabilidad	¿Usted considera que los congresistas están dispuestos a ajustar políticas y enfoques en respuesta a nueva información y cambios en la opinión pública?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas pueden anticiparse a las necesidades emergentes de la comunidad y tomar medidas antes de que se conviertan en problemas graves?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			representación	Representación Descriptiva	¿Usted considera que existe una proporción adecuada de congresistas mujeres en posiciones de representación para reflejar la composición de género de la población?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

					<p>¿Usted considera que los congresistas representan adecuadamente a los diferentes grupos étnicos y raciales para reflejar la diversidad de la sociedad?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que los congresistas representan adecuadamente los diferentes niveles socioeconómicos para representar una amplia gama de experiencias y perspectivas?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
				Representación Sustantiva	<p>¿Usted considera que los congresistas han realizado leyes que respondan a las necesidades y demandas de los constituyentes?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que los congresistas actúan como defensores de los intereses específicos de sus electores en el proceso legislativo y gubernamental?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que los congresistas trabajan para resolver los problemas y preocupaciones de los ciudadanos a través de iniciativas legislativas y otras acciones gubernamentales?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>

				Efectividad y Eficacia	¿Usted considera que los congresistas tienen la habilidad y el poder para influir en el proceso legislativo y gubernamental de manera que se logren resultados positivos para los electores?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas trabajan colaborativamente con los otros congresistas de la región para formar alianzas y acuerdos que beneficien a sus constituyentes?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas utilizan adecuadamente los recursos disponibles de manera eficiente para maximizar el impacto positivo en la comunidad representada?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Legitimidad y Confianza	¿Usted considera que los congresistas actúan con integridad y ética, evitando la corrupción y otras prácticas que puedan dañar la confianza pública?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas demuestran un compromiso genuino con la comunidad a través de la participación y el apoyo constante a los intereses de los electores?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

				legitimidad	Legitimidad Electoral	¿Usted considera que las elecciones para elegir congresistas están ausentes de fraude, coacción o manipulación?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					Legitimidad Electoral	¿Usted considera que los congresistas son elegidos con una alta participación electoral?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					Transparencia	¿Usted considera que los congresistas proporcionan a los ciudadanos acceso fácil y oportuno a la información sobre las actividades gubernamentales y legislativas?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
						¿Usted considera que los congresistas hacen públicas las declaraciones de intereses y activos para evitar conflictos de interés y garantizar que las decisiones se toman en beneficio del público?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
						¿Usted considera que los congresistas aseguran que el proceso legislativo sea transparente, permitiendo a los ciudadanos seguir el desarrollo y la implementación de las leyes?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

				Participación Ciudadana	¿Los congresistas realizan consultas y encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos sobre diferentes temas y políticas?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas promueven la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de iniciativas como referendos, consultas populares y plataformas de participación en línea?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas fomentan la educación cívica para que los ciudadanos comprendan mejor el funcionamiento del sistema político y su papel en él?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Efectividad y Resultados	¿Usted considera que los congresistas tienen una capacidad efectiva para abordar y resolver los problemas que afectan a la comunidad?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas implementan políticas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan el bienestar general?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

					¿Usted considera que los congresistas evalúan regularmente el impacto de las políticas y están dispuestos a realizar ajustes y mejoras según sea necesario?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Rendición	Transparencia	¿Usted considera que los congresistas publican informes periódicos sobre las actividades y logros que ha realizado?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas ofrecen oportunidades regulares para que los ciudadanos hagan preguntas y reciban respuestas directas de sus representados?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Evaluación y Supervisión	¿Usted considera que a los congresistas se le realizan auditorías regulares de los fondos y recursos públicos para asegurar su uso adecuado y eficiente?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
					¿Usted considera que los congresistas son investigados adecuadamente por posibles irregularidades o malversaciones que realicen?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

					<p>¿Usted considera que se evalúa adecuadamente el desempeño de los congresistas basado en indicadores clave de rendimiento y resultados concretos?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
				<p>Responsabilidad Legal y Ética</p>	<p>¿Usted considera que los congresistas deben adoptar y adherirse a normas y códigos de conducta que establezcan estándares claros de comportamiento ético y profesional?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que a los congresistas se le deben implantar sanciones y mecanismos disciplinarios para representantes que violen las leyes o los estándares éticos?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>
					<p>¿Usted considera que a los congresistas son sometidos a procedimientos judiciales adecuados en caso de cometer delitos o actos de corrupción?</p>	<p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>

IV. DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS Y ANÁLISIS

IV.1. Tipo de investigación

La presente investigación presenta un enfoque cuantitativo. El enfoque cuantitativo es una metodología esencial para la investigación que permite recolectar y analizar datos numéricos de manera objetiva y sistemática. A través de técnicas estadísticas, este enfoque proporciona una comprensión profunda y generalizable de los fenómenos estudiados, contribuyendo significativamente al avance del conocimiento en diversas disciplinas. (Fernández et al, 2014)

IV.2. Nivel de investigación

La presente investigación es descriptiva. Una investigación descriptiva es un tipo de investigación que tiene como objetivo describir las características, propiedades y comportamientos de un fenómeno o grupo específico sin establecer relaciones causales. Este enfoque de investigación se centra en proporcionar una imagen precisa y detallada del objeto de estudio, permitiendo entender mejor sus aspectos fundamentales y cómo se manifiestan en contextos específicos. (Fernández et al, 2014)

IV.3. Nivel de investigación

La presente investigación es descriptiva. Una investigación descriptiva es un tipo de investigación que tiene como objetivo describir las características, propiedades y comportamientos de un fenómeno o grupo específico sin establecer relaciones causales. Este enfoque de investigación se centra en proporcionar una imagen precisa y detallada del objeto de estudio, permitiendo entender mejor sus aspectos fundamentales y cómo se manifiestan en contextos específicos. (Fernández et al, 2014)

IV.4. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental. La investigación de diseño no experimental es una metodología que se utiliza para estudiar fenómenos tal como ocurren en la realidad, sin manipular intencionalmente las variables independientes. Este tipo de investigación se basa en la observación y el análisis de situaciones tal como se presentan, permitiendo a los investigadores identificar relaciones y describir características de los fenómenos estudiados. (Fernández et al, 2014)

IV.5. Método de investigación

El método aplicado es el inductivo – deductivo. El método inductivo-deductivo es una combinación de dos enfoques clásicos en la investigación científica y el razonamiento lógico: la inducción y la deducción. Este método integrado permite a los investigadores abordar problemas desde una perspectiva amplia (inductiva) y luego aplicar el razonamiento específico (deductivo) para probar hipótesis y teorías. (Fernández et al, 2014)

IV.6. Población

Según RENIEC (2022), la población en la región La Libertad está conformada por 2 077 345, donde la población adulta electoral está por 1461459 siendo esta la población de la presente investigación.

IV.7. Muestra

La muestra es de 385 ciudadanos mayores de edad que residen en la región La Libertad, la misma que se calculó con la fórmula de la población finita, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Z = Nivel de confianza

N = Población

P = probabilidad a favor

q = probabilidad en contra

e = error de estimación

n = Tamaño de la muestra

IV.8. Técnicas de recolección de datos

IV.8.1. Técnica:

La presente investigación empleará la técnica de la encuesta. La técnica de la encuesta es una herramienta en la investigación cuantitativa, proporcionando datos valiosos para entender opiniones, comportamientos y características de poblaciones específicas. Su diseño cuidadoso y la consideración de aspectos éticos son fundamentales para obtener resultados válidos y útiles. (Fernández et al, 2014)

IV.8.2. Instrumento:

El instrumento es el cuestionario el mismo que consta de 5 dimensiones: autorización, receptividad, representación, legitimidad y rendición. Y 52 preguntas.

El cuestionario fue validado por 3 especialistas (Anexo N°3) y se calculó la respectiva confiabilidad con el alfa de cronbach (Anexo N°4)

IV.9. Presentación de resultados

Los resultados se presentaron en tablas descriptivas lo que permitirá tener una visibilidad del nivel que alcanzó la variable y sus dimensiones.

Los resultados se gestionaron a través de un baremo para precisar la escala de valoración de los niveles de representatividad que sigue la siguiente escala tanto para la variable como para las dimensiones.

Niveles	Porcentajes
alto	67% -100%

medio	34% -66%
bajo	0% - 33%

V. RESULTADOS

Resultado 1 del Objetivo Especifico 1: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Tabla 1.

Nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	45%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 1 se puede evidenciar que el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 45% lo cual la sitúa en un nivel medio.

Resultado 2 del Objetivo Especifico 2: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Tabla 2.

Nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	25%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 2 se puede evidenciar que el nivel de efectividad de la dimensión *receptividad* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 25% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

Resultado 3 del Objetivo Especifico 3: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Tabla 3.

Nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	29%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 3 se puede evidenciar que el nivel de efectividad de la dimensión *representación* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 29% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

Resultado 4 del Objetivo Especifico 4: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Tabla 4.

Nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	27%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 4 se puede evidenciar que el nivel de efectividad de la dimensión *legitimidad* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 27% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

Resultado 5 del Objetivo Especifico 5: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión rendición de cuenta de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Tabla 5.

Nivel de efectividad de la dimensión rendición de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	42%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 5 se puede evidenciar que el nivel de efectividad de la dimensión *rendición* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 42% lo cual la sitúa en un nivel medio.

Resultado 6 del Objetivo General: Determinar el nivel de efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024

Tabla 6.

Nivel de efectividad de la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024

Niveles	Porcentajes	Resultado
alto	67% -100%	
medio	34% -66%	33%
bajo	0% - 33%	

Nota. En la tabla número 4 se puede evidenciar que el nivel de efectividad *de* la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024, es de 33% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

VI.1. Discusión

La representatividad de los congresistas en el Perú ha sido un tema de amplio debate, especialmente en los últimos años debido a las recurrentes crisis políticas y la percepción de desconexión entre los legisladores y la ciudadanía. La crisis de representatividad se manifiesta en varios aspectos, desde la baja aprobación del Congreso hasta la falta de identificación de los ciudadanos con sus representantes. Según el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la aprobación del Congreso de la República ha sido consistentemente baja en los últimos años, situándose en cifras inferiores al 20% (IEP, 2023). Esta baja aprobación refleja una crisis de confianza en los congresistas y en la institución misma.

La crisis de representatividad en el Perú se vincula a varios factores. Uno de ellos es la fragmentación política y la proliferación de partidos políticos sin una clara ideología o plataforma coherente, lo que dificulta la identificación y el seguimiento de los electores hacia sus representantes. De acuerdo con Tanaka (2011), "la fragmentación del sistema de partidos y la volatilidad electoral han contribuido a la percepción de que los congresistas no representan adecuadamente los intereses de sus electores".

Para abordar la crisis de representatividad, se han propuesto varias reformas electorales. Un ejemplo es la propuesta de implementar la reelección inmediata de congresistas, eliminada en 2018, como un mecanismo para aumentar la rendición de cuentas y la continuidad en la representación (Tuesta Soldevilla, 2019). Además, se ha debatido la posibilidad de mejorar la participación ciudadana a través de mecanismos como el referéndum y las consultas populares.

Otro factor que contribuye a la crisis de representatividad es la desconexión socioeconómica entre los congresistas y la población general. Según un estudio de Transparency International (2020), "muchos congresistas provienen de élites económicas y políticas, lo que les aleja de las realidades y necesidades de la mayoría de los ciudadanos". Esta desconexión se refleja en la falta de políticas públicas que respondan a las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

La representatividad de los congresistas en el Perú está en crisis, afectada por la fragmentación política, la falta de identificación ideológica, y la desconexión socioeconómica entre los representantes y los representados. Para mejorar la

situación, es crucial implementar reformas que fomenten la rendición de cuentas, la participación ciudadana, y la inclusión de una mayor diversidad socioeconómica en el Congreso.

VI.2. Conclusiones

El nivel de efectividad de la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024, es poco significativo en 33% lo cual la sitúa en un nivel bajo. Aceptándose la hipótesis de investigación.

El nivel de efectividad de la dimensión *autorización* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es significativo en 45% lo cual la sitúa en un nivel medio.

El nivel de efectividad es significativo de la dimensión *receptividad* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 25% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

El nivel de efectividad es significativo de la dimensión *representación* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 29% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

El nivel de efectividad es significativo de la dimensión *legitimidad* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 27% lo cual la sitúa en un nivel bajo.

El nivel de efectividad es significativo de la dimensión *rendición* de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024, es de 42% lo cual la sitúa en un nivel medio.

VI.3. Recomendaciones

Para mejorar la representatividad de los congresistas ante la ciudadanía en el Perú, se pueden considerar varias recomendaciones que aborden tanto las estructuras institucionales como la relación directa entre los representantes y los ciudadanos. A continuación, se presentan algunas propuestas detalladas:

1. Reevaluar la prohibición de la reelección inmediata, permitir la reelección inmediata de los congresistas podría fomentar la rendición de cuentas, ya que los legisladores tendrían un incentivo para trabajar en beneficio de sus electores y demostrar resultados tangibles para ser reelectos.
2. Implementar medidas para consolidar partidos con ideologías claras promoviendo la formación de partidos políticos con plataformas coherentes y evitar la proliferación de partidos de corta vida que fragmentan el panorama político y dificultan la identificación del electorado con sus representantes
3. Fomentar el uso de referéndums y consultas populares: Incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones clave a través de mecanismos de participación directa puede fortalecer la relación entre los congresistas y sus electores.
4. Obligar a los congresistas a publicar informes regulares sobre sus actividades, proyectos de ley presentados y logros alcanzados, lo que facilitará a los ciudadanos evaluar su desempeño.
5. Implementar regulaciones estrictas para la transparencia en el financiamiento de campañas políticas y actividades de los congresistas para prevenir la corrupción y el tráfico de influencias.
6. Invertir en programas de educación cívica que enseñen a los ciudadanos sobre el funcionamiento del Congreso, la importancia de su participación y cómo pueden interactuar con sus representantes
7. Organizar foros comunitarios, audiencias públicas y visitas regulares de los congresistas a sus distritos para mantener un contacto constante y directo con la población.
8. Implementación de oficinas de atención ciudadana: Establecer oficinas de atención ciudadana en los distritos para que los congresistas puedan recibir y atender directamente las inquietudes y necesidades de sus electores.
9. Cupo de representación de sectores marginados: Introducir medidas que aseguren la inclusión de representantes de sectores marginados, como mujeres, minorías étnicas y personas de diferentes niveles socioeconómicos, para que el Congreso refleje mejor la diversidad de la sociedad peruana.
10. Implementar estas recomendaciones puede contribuir a mejorar la representatividad de los congresistas peruanos, fortalecer la confianza en la institución y promover una democracia más inclusiva y participativa.

Lista de referencias

- Auza, A. (2023). Political Communication of Women's Representation in Political Institutions. *Cognizance Journal*, pp.205-210. Obtenido de <https://typeset.io/pdf/political-communication-of-women-s-representation-in-8i1grgug.pdf>
- Barreriro, B. (1999). Justificaciones, responsabilidades y cumplimiento de promesas electorales. *Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración*, pp. 149–169.
- Bello, D. (2022). Rule of Law and Political Representation. Obtenido de <file:///Users/enaceciliaobandoperalta/Downloads/Rule%20of%20Law%20and%20Political%20Representation.pdf>
- Cortés-Arbelaez, A. (mayo de 2024). Cuando despertó, la representación política todavía estaba allíA propósito de El sistema representativo. Las representaciones políticas y la transformación de la democracia parlamentaria, por Felipe Rey, Barcelona: Gedisa, 2023. *Revista Derecho del Estado*, pp. 395 - 400. Obtenido de *Revista Derecho del Estado*: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/9401/15850>
- Chirinos, J., Palomino, P., Portugal, F., & Reynaga, Y. (2015). La Función de representación: Perspectivas y Estrategías. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A27679B56AF379C40525810D0060976D/\\$FILE/la_funcion_de_representacion.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A27679B56AF379C40525810D0060976D/$FILE/la_funcion_de_representacion.pdf)
- Doménech-Beltrán, J. (2024). Cross-cutting exposure to the Spanish public broadcasting system: influence of ideology, partisanship, and interest in politics on RTVE's consumption. *Communication and Society*, pp. 19 - 3329. Obtenido de *Communication and Society*: <https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Aagcd%3A10%3A20277082/detailv2?sid=ebSCO%3Aplink%3Acrawler&id=ebSCO%3Adoi%3A10.15581%2F003.37.2.19-33>
- Erhardt, J. (2023). Political support through representation by the government. Evidence from Dutch panel data. *Swiss Political Science Review*, pp. 202–222.

- Fernández, C., Hernández, R., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. México D.F.: McGraw Hill.
- Frías, S., & Calva, F. (10 de abril de 2024). Quota Met, Cheat Complete: The Implementation of Affirmative Measures for People with Disabilities, Afrodescendants, and Igbtiq+ in the State of Morelos during the 2020-2021 Electoral Process. *Politica y Gobierno*. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85194151729&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Proceso+Electoral%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&relpos=0>
- Gavara de Cara, J. C. (1 de julio de 2022). Political corruption, transparency and constitutional reform. *Revista Espanola de la Transparencia*, pp. 79 - 106. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85140394465&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Corrupci%C3%B3n+y+Transparencia%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979>
- Gayol, S. (2024). The face of Perón: Emotions and political polarization in Argentina. *Melanges de la Casa de Velazquez*, pp. 405 - 411. Obtenido de <https://journals.openedition.org/mcv/20873>
- Gómez, R. (11 de junio de 2024). *Diario El País*,. Obtenido de <https://elpais.com/america/2024-06-12/la-presidenta-dina-boluarte-cae-hasta-el-5-de-popularidad-record-historico-de-desaprobacion-en-peru.html>
- Herrera, M. (2018). Fortalecimiento y legitimidad del Poder Legislativo: balance del sistema unicameral en el Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36772>
- Livert, F., Avila, G., & Carrasco, C. (2023). CLIENTELISM AND ELECTORAL COMPETITION: THE CASE OF CHILE'S MUNICIPALITIES. *Revista de Ciencia Politica*, pp. 489 - 521. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2023000300489

- Marchiano, M., De Sousa Neto, J. A., Martins, H. C., & Barbero, E. R. (2023). THE EXTERNAL AND INTERNAL INFLUENCES ON THE BOARD OF DIRECTOR'S EXPECTED BEHAVIOURS. *Veredas do Direito*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/vd/a/mkWPTHPRmvqwrzgzRfGG9H/abstract/?lang=es>
- Martínez, A., & Navia, P. (10 de abril de 2024). Independent Candidates, Campaign Spending and Electoral Performance in the Constitutional Convention Election in Chile in 2021. *Politica y Gobierno*. Obtenido de Independent Candidates, Campaign Spending and Electoral Performance in the Constitutional Convention Election in Chile in 2021: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85194179812&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Constituyentes%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&relpos=0>
- Molina Calahorrano, C. E., Ocampo, D., Rogelio, A., & Vilela Pincay, W. E. (2021). Revocatoria del mandato de autoridades de elección popular por petición de la ciudadanía. *Revista Universidad y Sociedad*, pp. 544 - 557. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-544.pdf>
- Montañez Primicia, E. (2024). ECONOMIC INEQUALITY AND POLITICAL PARTICIPATION IN SPAIN, 1834-1890. *Historia Contemporanea*, pp. 437 - 469. Obtenido de <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/23483/23885>
- Peschard Mariscal, J., Salazar Rebolledo, M. G., & Olea Gómez, O. (2024). What information is necessary for the reporting of educational policy issues? The case of the Benito Juárez García University. Obtenido de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/18553>
- Polo, A. (2023). The distribution of executive powers for the accreditation of training courses for access to the legal profession and to the procurator in the Constitutional Court: Commentary on the dissenting opinion of STC 193/2014, of November 20. *Revista de Derecho de la Seguridad Social, Laborum*, pp. 141 - 148. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85182485015&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE->

- ABS-
KEY%28Acceso+al+Voto%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&relpos=0
- Quintero, J. (2021). ANÁLISIS COMPARADO DEL MECANISMO DE LA REVOCATORIA DE MANDATO ENTRE PERÚ Y COLOMBIA. Bogotá: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Ramírez, J., Mata, H., Malo, E., & Paredes, V. (2023). The participation of young people in social networks and its effect on political disaffection. *Justicia* (Barranquilla), pp. 205 - 216. Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/6659>
- Reguero Rodriguez Del Liébana, L., Santos Sanz, S., Morey Montalvo, M., Sánchez-Gómez, A., & Lasheras, M. D. (2020). Evaluation of COVID-19 emergency and state of alarm impact on Neonatal Screening Programs in Madrid: endocrine and metabolic disorders program and hearing program review. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85099115470&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Evaluaciones+Peri%C3%B3dicas%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&>
- RENIEC. (2022). Instituto Nacional de Estadística e Informática,. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática,; <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/590499-elecciones-regionales-y-municipales-2022-la-libertad-cuenta-con-1-millon-461-mil-459-votantes-habiles>
- Serrano, L. (2021). Obtenido de <https://www.uss.cl/noticias/origenes-funciones-legislativo/>
- Stockemer, D., & Sundström, A. (2023). Age Inequalities in Political Representation: A Review Article. Obtenido de <https://typeset.io/pdf/age-inequalities-in-political-representation-a-review-1piq43tz.pdf>
- Torres Fauaz, A. (2019). Representation and delegation of powers. Political uses of mandate in the duchy of Burgundy (13th-14th centuries). Obtenido de <https://seer.ufrgs.br/anos90/article/view/88849>
- Valdez Zepeda, A., Aréchiga, D., & Daza Marco, T. (2024). Artificial Intelligence and Its Role in Electoral Campaigns in Democratic Systems. *Revista Venezolana de*

- Gerencia, pp. 63 - 76. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85182463879&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Sistemas+ElectORAles%29&sl=38&sessionSearchId=a68459c6e35f61a7d4d288ba8a5979db&relpos=0>
- Valentin, J. (2019). Representación política y desafección democrática en el Perú. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_e298f7000c0bec760bc3677b88565e61
- Valsangiacomo, C. (2021). Political Representation in liquid democracy. *Frontiers in Political Science*. Obtenido de <file:///Users/enaceciliaobandoperalta/Downloads/fpos-03-591853.pdf>
- Ventura, G. (2022). Crisis de representatividad política en la gestión municipal del distrito de Túcume, periodo 2015-2018. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPRG_8e4f9df167f4cc6efac92bcb9c9e7bc8/Description#tabnav
- Wijaya, B. S. (2024). Campaña Social de Marca y la Política de Representación. Obtenido de *Revista Latina de Comunicacion Social*,: <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/2282/4883>
- Zarate, J. (2022). Análisis de la relación entre la representación política y la gestión de gobierno 2011 – 2018 en la región Cusco. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNS_fe570b42c1a68538649c84e2ebdfb4c9/Description#tabnav

Apéndice

Anexo N° 01
Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE POSGRADO				
AUTOR:	Luis Eduardo Li Flórez			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	Salud pública y Poblaciones vulnerables			
SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	Comunicación, ciudadanía y deontología profesional. Estado, instituciones públicas y comunicación política			
TÍTULO*:	Representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad			
PREGUNTA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES / CATEGORÍA	METODOLOGÍA
1. Pregunta general:	1. Objetivo general:	1. Hipótesis general:	Variable única	1. Tipo de investigación:
¿Cuál es la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024?	Determinar la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024	La efectividad es significativa en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024 de los congresistas en la Región La Libertad, 2024	Representatividad Política	Cuantitativa

2. Preguntas específicas (opcional):	2. Objetivos específicos (opcional):	2. Hipótesis específicas (opcional):
P1: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?	O1: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	H1: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión autorización de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024
P2: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?	O2: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	H2: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión receptividad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024
P3: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?	O3: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024	H3: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión representación de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024

2. Nivel de investigación:
Descriptiva
3. Diseño de la investigación:
No experimental
4. Método:
Inductivo - Deductivo
5. Población:

<p>P4: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?</p>	<p>O4: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024</p>	<p>H4: El nivel de efectividad es significativo en la dimensión legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024</p>	<p>1 millón 461 mil 467 de electores en Región La Libertad, 2024.</p>
<p>P5: ¿Cuál es el nivel de efectividad de la dimensión rendición de cuentas de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024?</p>	<p>O5: Identificar el nivel de efectividad de la dimensión rendición de cuenta de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024</p>	<p>H5: El nivel de efectividad es significativo en la rendición de cuenta legitimidad de la representatividad política de los congresistas en La Libertad, 2024</p>	

Anexo N° 2

Cuestionario

Representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad

Encuesta aplicada a los ciudadanos mayores de 18 años que residen en la región de La Libertad

Introducción:

Esta encuesta se lleva a cabo como parte de un proyecto de investigación con la finalidad de obtener el grado de Magister en la Universidad Privada del Norte. Su propósito consiste en analizar la percepción que tienen los ciudadanos sobre la representación política de los congresistas de la región La Libertad.

Por ello le vamos a pedir que responda al siguiente cuestionario. La información será utilizada sólo con fines estadísticos, por lo que los encuestados responden en forma absolutamente anónima.

Le solicitamos tenga a bien leer cuidadosamente las preguntas y poner una cruz (X) en las opciones de las respuestas correspondientes de cada una.

Finalmente hay que precisar que la opinión es solo sobre los congresistas de la región La Libertad.

¡Muchas gracias!

1. ¿Usted considera que el sistema electoral se realiza adecuadamente para la elección de los congresistas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
2. ¿Usted considera adecuado la accesibilidad con la que los ciudadanos pueden ejercer su voto para elegir congresistas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
3. ¿Usted considera que existe una alta participación electoral cuando se realizan las elecciones para elegir congresistas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()

- Nunca ()
4. ¿Usted considera que existe una alta opción de candidatos cuando se realizan las elecciones para elegir congresistas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 5. ¿Usted considera que los congresistas cumplen sus promesas de campaña una vez que son elegidos?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 6. ¿Usted considera que los congresistas rinden cuentas de sus acciones a los ciudadanos que representan?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 7. ¿Usted considera que los procesos de revocación de congresistas funcionan adecuadamente?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 8. ¿Usted considera se realizan encuestas de opinión adecuadas de forma periódica para medir el desempeño de los congresistas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 9. ¿Usted considera que es apropiado que un congresista pueda postularse a la reelección?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
 10. ¿Usted considera que los congresistas que han sido reelegidos han cumplido adecuadamente sus funciones?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()

11. ¿Usted considera que se publicitan adecuadamente las reuniones que los congresistas tiene con los ciudadanos?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
12. ¿Usted considera adecuadas las reuniones donde los representantes escuchan directamente a los ciudadanos y discuten temas de interés público?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
13. ¿Usted considera que las redes sociales de los congresistas facilitan la interacción directa y rápida entre los representantes y los electores?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
14. ¿Usted considera que los horarios de atención de los congresistas son adecuados para reunirse con los ciudadanos que representan?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
15. ¿Usted considera que los congresistas participan constantemente en las reuniones, celebraciones y actos públicos que se realizan la localidad que le permiten tener un contacto más cercano con los ciudadanos?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
16. ¿Usted considera que los congresistas prestan atención genuina a lo que los electores están diciendo, sin interrumpir y mostrando interés por sus opiniones en las reuniones que realizan?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
17. ¿Usted considera que los congresistas comprenden y simpatizan con las preocupaciones y necesidades de los ciudadanos, demostrando un compromiso auténtico para abordar sus problemas?
 - Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()

- Casi nunca ()
 - Nunca ()
18. ¿Usted considera que los congresistas proporcionan respuestas claras y oportunas a las consultas y preocupaciones de los ciudadanos?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
19. ¿Usted considera que los congresistas promueven y apoyan políticas y leyes que reflejen las demandas y necesidades expresadas por los electores?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
20. ¿Usted considera que los congresistas mantienen a los ciudadanos informados sobre el progreso y los resultados de las acciones tomadas en respuesta a sus preocupaciones?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
21. ¿Usted considera que los congresistas están dispuestos a ajustar políticas y enfoques en respuesta a nueva información y cambios en la opinión pública?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
22. ¿Usted considera que los congresistas pueden anticiparse a las necesidades emergentes de la comunidad y tomar medidas antes de que se conviertan en problemas graves?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
23. ¿Usted considera que existe una proporción adecuada de congresistas mujeres en posiciones de representación para reflejar la composición de género de la población?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
24. ¿Usted considera que los congresistas representan adecuadamente a los diferentes grupos étnicos y raciales para reflejar la diversidad de la sociedad?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()

- Nunca ()
25. ¿Usted considera que los congresistas representan adecuadamente los diferentes niveles socioeconómicos para representar una amplia gama de experiencias y perspectivas?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
26. ¿Usted considera que los congresistas han realizado leyes que respondan a las necesidades y demandas de los constituyentes?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
27. ¿Usted considera que los congresistas actúan como defensores de los intereses específicos de sus electores en el proceso legislativo y gubernamental?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
28. ¿Usted considera que los congresistas trabajan para resolver los problemas y preocupaciones de los ciudadanos a través de iniciativas legislativas y otras acciones gubernamentales?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
29. ¿Usted considera que los congresistas tienen la habilidad y el poder para influir en el proceso legislativo y gubernamental de manera que se logren resultados positivos para los electores?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
30. ¿Usted considera que los congresistas trabajan colaborativamente con los otros congresistas de la región para formar alianzas y acuerdos que beneficien a sus constituyentes?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
31. ¿Usted considera que los congresistas utilizan adecuadamente los recursos disponibles de manera eficiente para maximizar el impacto positivo en la comunidad representada?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()

- A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
32. ¿Usted considera que los congresistas actúan con integridad y ética, evitando la corrupción y otras prácticas que puedan dañar la confianza pública?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
33. ¿Usted considera que los congresistas demuestran un compromiso genuino con la comunidad a través de la participación y el apoyo constante a los intereses de los electores?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
34. ¿Usted considera que las elecciones para elegir congresistas están ausentes de fraude, coacción o manipulación?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
35. ¿Usted considera que los congresistas son elegidos con una alta participación electoral?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
36. ¿Usted considera que los congresistas proporcionan a los ciudadanos acceso fácil y oportuno a la información sobre las actividades gubernamentales y legislativas?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
37. ¿Usted considera que los congresistas hacen públicas las declaraciones de intereses y activos para evitar conflictos de interés y garantizar que las decisiones se toman en beneficio del público?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
38. ¿Usted considera que los congresistas aseguran que el proceso legislativo sea transparente, permitiendo a los ciudadanos seguir el desarrollo y la implementación de las leyes?
- Siempre ()

- Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
39. ¿Los congresistas realizan consultas y encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos sobre diferentes temas y políticas?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
40. ¿Usted considera que los congresistas promueven la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de iniciativas como referendos, consultas populares y plataformas de participación en línea?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
41. ¿Usted considera que los congresistas fomentan la educación cívica para que los ciudadanos comprendan mejor el funcionamiento del sistema político y su papel en él?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
42. ¿Usted considera que los congresistas tienen una capacidad efectiva para abordar y resolver los problemas que afectan a la comunidad?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
43. ¿Usted considera que los congresistas implementan políticas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan el bienestar general?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
44. ¿Usted considera que los congresistas evalúan regularmente el impacto de las políticas y están dispuestos a realizar ajustes y mejoras según sea necesario?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
45. ¿Usted considera que los congresistas publican informes periódicos sobre las actividades y logros que ha realizado?
- Siempre ()

- Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
46. ¿Usted considera que los congresistas ofrecen oportunidades regulares para que los ciudadanos hagan preguntas y reciban respuestas directas de sus representados?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
47. ¿Usted considera que a los congresistas se le realizan auditorías regulares de los fondos y recursos públicos para asegurar su uso adecuado y eficiente?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
48. ¿Usted considera que los congresistas son investigados adecuadamente por posibles irregularidades o malversaciones que realicen?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
49. ¿Usted considera que se evalúa adecuadamente el desempeño de los congresistas basado en indicadores clave de rendimiento y resultados concretos?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
50. ¿Usted considera que los congresistas deben adoptar y adherirse a normas y códigos de conducta que establezcan estándares claros de comportamiento ético y profesional?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
51. ¿Usted considera que a los congresistas se le deben implementar sanciones y mecanismos disciplinarios para representantes que violen las leyes o los estándares éticos?
- Siempre ()
 - Casi siempre ()
 - A veces ()
 - Casi nunca ()
 - Nunca ()
52. ¿Usted considera que a los congresistas son sometidos a procedimientos judiciales adecuados en caso de cometer delitos o actos de corrupción?
- Siempre ()

- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

Anexo N° 3

Validación de Instrumentos



FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: Mg Lic. Susan Rodriguez Balcazar
- 1.2. Especialidad: Psicologa
- 1.3. Cargo actual: Docente de Tesis
- 1.4. Grado académico: Doctora
- 1.5. Institución: Universidad Privada del Norte
- 1.6. Tipo de instrumento: Encuesta
- 1.7. Lugar y fecha: Trujillo, 25 de mayo
- 1.8. Variable: Representatividad Política

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACION					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	x					
2	Formulado con lenguaje apropiado		x				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	x					
4	Facilita la prueba de hipótesis	x					
5	Suficiencia para medir la variable	x					
6	Facilita la interpretación del instrumento		x				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	x					
8	Expresado en hechos perceptibles	x					
9	Tiene secuencia lógica	x					
10	Basado en aspectos teóricos	x					
	Total	48					

Coefficiente de valoración porcentual: c = 49

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Mejorar redacción



 Susan Rodriguez Balcazar
 40706536



FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: Luis Enrique Yzquierdo Pérez
- 1.2. Especialidad: Economista
- 1.3. Cargo actual: Docente
- 1.4. Grado académico: Doctor
- 1.5. Institución: Universidad Privada del Norte
- 1.6. Tipo de instrumento: Encuesta
- 1.7. Lugar y fecha: Trujillo, 05 de mayo
- 1.8. Variable: Representatividad Política

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACION					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	x					
2	Formulado con lenguaje apropiado	x					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	x					
4	Facilita la prueba de hipótesis	x					
5	Suficiencia para medir la variable	x					
6	Facilita la interpretación del instrumento	x					
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	x					
8	Expresado en hechos perceptibles	x					
9	Tiene secuencia lógica	x					
10	Basado en aspectos teóricos	x					
	Total	50					

Coefficiente de valoración porcentual: c = 50

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

ninguna

.....
Luis Yzquierdo Pérez
18135652

FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: Graciela Esther Reyes Pastor
- 1.2. Especialidad: Ing. Estadística
- 1.3. Cargo actual: Docente de Tesis
- 1.4. Grado académico: Doctora
- 1.5. Institución: Universidad Privada del Norte
- 1.6. Tipo de instrumento: Lista de Cotejo
- 1.7. Lugar y fecha: Trujillo, 05 de junio
- 1.8. Variable: Representatividad Política

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACION					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	x					
2	Formulado con lenguaje apropiado	x					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	x					
4	Facilita la prueba de hipótesis	x					
5	Suficiencia para medir la variable	x					
6	Facilita la interpretación del instrumento	x					
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	x					
8	Expresado en hechos perceptibles	x					
9	Tiene secuencia lógica	x					
10	Basado en aspectos teóricos	x					
	Total	50					

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 50$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

ninguna

.....
Graciela Reyes Pastor
42827050

Anexo N° 4

Confiabilidad del Instrumento

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO UTILIZADO

Alfa de Cronbach

El Alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. Se supone que las variables están relacionadas con la magnitud inobservable de interés. En particular, las n variables deberían realizar mediciones estables y consistentes, con un elevado nivel de correlación entre ellas.

El alfa de Cronbach permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas.

Para el cálculo para el alfa de Cronbach es la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K= número de ítems

$\sum S_i^2$ = suma de las varianzas de los ítems

S_t^2 = varianza total de los individuos

VARIABLE: REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	52	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	52	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,847	52

Interpretación: Según el estadístico alfa de cronbach, si es mayor al 0.7 es confiable estadísticamente. En nuestra variable "REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA" con un valor $\alpha=0.847$, resultado obtenido con el SPSS Statistics 24, podemos concluir que el instrumento es confiable estadísticamente para ser aplicado en diferentes poblaciones.

Anexo N° 5 Ficha Técnica del Instrumento

Nombre Original del instrumento:	Representatividad Política				
Autor y año:	ORIGINAL: Li Florez Luis Eduardo				
Objetivo del instrumento:	Determinar la efectividad en la representatividad política de los congresistas en la Región La Libertad, 2024				
Usuarios:	Según INEI (2022), la población en la región La Libertad está conformada por 2 077 345, donde el 9.8% representa la población adulta conformada por 203,579, siendo esta la población de la presente investigación. La muestra es de 385 ciudadanos mayores de edad que residen en la región La Libertad,				
Forma de Administración o Modo de aplicación	Forma directa personal				
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Dra. Graciela Esther Reyes Pastor Dra. Susan Rodriguez Balcazar Dr. Luis Yzquierdo Pérez				
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	<p style="text-align: center;">Estadísticas de fiabilidad</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="border-right: 1px solid black; padding: 5px;">Alfa de Cronbach</th> <th style="padding: 5px;">N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; text-align: center; padding: 5px;">,847</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">52</td> </tr> </tbody> </table>	Alfa de Cronbach	N de elementos	,847	52
Alfa de Cronbach	N de elementos				
,847	52				